

abril 2023

Miguel Ángel Presno Linera

La libertad de expresión del disidente y su articulación jurisprudencial en Estados Unidos

Julián Carlos Ríos Martín

Cultura, sistema penal, cárcel y Derechos Humanos

Rafael Abril Manso

Régimen de responsabilidad del transportista aéreo de pasajeros

Rosario Serra Cristóbal

La participación de los jueces en las redes sociales

Ian Duncan Burnett

Independencia institucional y responsabilidad del poder judicial

Francisco Alemán

La degradación universitaria: señas de Leviatán

José Ricardo de Prada

Discriminación, racismo y violencia contra la población indígena en Perú (II)

Manuel García y Enrique Medina

La marcha a pie de La Desbandá

Dossier. Corrupción en España

Joaquim Bosch

Una aproximación general a los problemas de la corrupción

Gemma Rubí

La historia de la corrupción política en España

Alfonso Pérez Medina

Veinte años de suciedad

Manuel Villoria

¿Qué es corrupción?

¿Existe una visión progresista de lo que es corrupción?

Elisa de la Nuez

La reforma del delito de malversación

Lourdes Parramon

La perspectiva de género en la lucha contra la corrupción

Silvina Cruchaga y Joan Queralt

El mapa de riesgos de la corrupción judicial

JUECES *para la* **DEMOCRACIA**

INFORMACIÓN Y DEBATE

nº 106 abril 2023

EDITA: **Juezas y Jueces** *para la* **Democracia**

La degradación universitaria: señas de Leviatán

Francisco ALEMÁN PÁEZ

"No es tarea de la universidad ofrecer lo que la sociedad le pide sino lo que la sociedad necesita." (Edsger Wybe Dijkstra)

"No debe dejarse en el olvido cuál debe ser la educación y cómo se ha de educar. Desde el punto de vista del sistema educativo actual, la investigación es confusa, y no está nada claro si deben practicarse las disciplinas útiles para la vida o las que tienden a la virtud, o las que salen de lo ordinario. En verdad, no es dudoso que deben aprenderse los conocimientos útiles que son necesarios, pero no todos. Hay que considerar embrutecedor todo trabajo, arte y disciplina que inutilice el cuerpo, el alma o la inteligencia de los hombres libres para el uso y la práctica de la virtud." (Aristóteles, Política, Libro VIII, 2)

La mediocridad es atrevida. Tanto como la persona que la exhibe u oculta.

1. Aspectos previos. Las cepas universitarias

Desde hace años el sistema universitario afronta problematizaciones de grandísimo calado y mayor trascendencia proyectiva cuyas formas de abordaje condicionan sus líneas de desenvolvimiento y el significado mismo de la institución académica. Los retos circundan fenómenos de doble índole: disruptivo y acumulativo. Entre lo

primero, destaca el cambio sistémico-tecnológico y las relaciones sociales perfiladas por el mismo. Y entre lo segundo, la formación dispensable a dichos fenómenos en términos funcionalistas y educacionales. La tremenda disrupción del cambio tecno-informacional cualifica la fisonomía de los mercados de trabajo, sofisticando a la vez los requerimientos formativos que necesitan los estudiantes y la sociedad misma para operar en dichos contextos. La "expansión compresiva" de la educación, por un lado, y la diversificación, mutación y pronto desfase de las capacitaciones, por otro, cualifican dichas dificultades, complejizando aún más las relaciones entre tales elementos. En tan vidrioso escenario, reverdece un dilema: el papel del sistema educativo como gozne transductor de valores. La hegemonía economicista erige la formación en indicador de productividad y en pasarela de acceso a los mercados laborales, pero la derivada es hacer de ella una variable independiente al margen de los valores cívicos y educacionales. El pragmatismo formativo, catapultado por el aceleracionismo tecnológico¹, propicia dicha

1 Sobre dicho paradigma, vid. Rosa H., Alienación y aceleración. *Hacia una teoría crítica de la temporalidad*

independencia, cuya separación aumenta en el espacio académico. No en vano, y adelantando uno de los ejes conductores de este análisis, la profunda crisis universitaria trasciende los procesos de adaptación estructural o curricular pues principia en el abandono de la función humanista y orientadora de la vida civilizada que comandó su matriz genética y evolutiva.

Los motivos de dicha abdicación son múltiples, pero destacan dos causas. La primera ya ha sido avanzada, y estriba en la paulatina conversión de la universidad en un rito de paso, credencialista a fuer de "mercificable". La sociedad-red impuso varias transubstanciaciones. Primero transmutó el datismo informacional en mercancía, convirtiendo el conocimiento en un objeto vendible, valorable y mercantilizable. El "proceso Bolonia" activó numerosos cambios en todo el espectro educativo, pero el motor del mismo marida era el tándem: credencialismo/rentabilidad. El cuadro de acciones pende de las particularidades de cada campus, pero transitan inefablemente terrenos movedizos de competitividad mercadológica e intra-universitaria. A los dichos retos adaptativos se suma, en segundo término, los intensos deterioros de la formación superior. Desde las dos últimas décadas (ex LOU 2001) las universidades públicas afrontan dichas disrupciones con carencias mayúsculas, personales y financieras, con plantillas docentes escasas, cada vez más envejecidas, y niveles inaceptables de precariedad. La institución que debía proyectar ejemplaridad social se hizo falsaria, de una parte, descargando la docencia en cohortes de asociados, o sea, profesores externos de perfil técnico cuya integración complementaría los vínculos

universitarios con la realidad socioeconómica. Las limitaciones presupuestarias y la diacronía formativa e investigadora del profesorado estable densificaron la contratación de dichos profesionales, con la derivada distorsionante de ocupar la mitad de los puestos profesoriales². La nueva reforma de la Ley de Universidades propende regularizar 25.000 profesores con contratos indefinidos, rebajar las tasas de temporalidad (del 40% al 8%) y eliminar la figura del falso asociado. También retoma el sistema de sorteo parcial en los concursos de acceso, lo que, pese a ser plausible, no rebajará demasiado las tumefacciones endogámicas. Particularmente creo que la reforma es pobre y llega tarde. Pero lo gravoso es que tiene visos de ahondar patologías y agrandar otras, cercenando más los fustes fundadores de la institución académica. Durante los próximos 10 años se producirá la jubilación del 53% de los docentes, y, como digo, las patografías acumuladas, y por acumular, avizoran nuevas retrocesiones de la esencia universitaria que acentúan su propio proceso de degradación.

La retrospectiva resulta obligada pues facilita el análisis perspectivista. Como sabemos, la universidad europea tiene orígenes eclesiásticos y renacentistas, y su edificio pivotó sobre una clave de bóveda: el espíritu humanista. Esta clave se irradió en las reformas de los planes de estudios

2 Algunos campus atomizan las tipologías de asociados, con ratios absolutamente descompensados en el conjunto de puestos profesoriales, y con efectos en bucle. Uno es la imposibilidad de sustanciar las tutorizaciones de los TFGs y TFMs, llevándose a cabo dicha cobertura con retribuciones alzadas por trabajo tutorizado. Siguiendo esa pauta devaluadora, se habilitan "venias retribuidas" con cargo a los presupuestos de las áreas sin apenas controles en tales contratos. La degradación llega al extremo de auto-habilitar a los rectores para participar en los concursos de acceso, cuyas comisiones pueden incluso estar integradas por profesores absolutamente ajenos a los perfiles de las plazas.

en *la modernidad tardía*, Katz, Buenos Aires, 2016, en espec. pp. 15 a 54; así como su obra *Resonancia. Una sociología de la relación con el mundo*, Katz Editoriales, Buenos aires, 2019, en espec. capítulo VIII pp. 293-323.

universitarios de los siglos XIV y XV (Bologna, Pisa, Lovaina, Heidelberg, Salamanca, etc.) constituyendo el fuste de sustentación del entero edificio. “Lo humano” y la “humanitas” formaron el tuétano de la esencia académica, y, en connubio con la visión antropocéntrica, permitieron superar las otrora constricciones del saber. El cultivo y engrandecimiento de los valores humanistas está pues escrito en las instrucciones genéticas universitarias. Su ADN comanda la orientación del conocimiento sin alterar dicho principio transductor, o lo que es igual, sin disociarlo un ápice del obrar ético, la virtud e incluso la creación artística. Fue así como el “ἀρετή”, o ideal de virtud grecolatina, transitó al principio transformante de la excelencia. Un canon, o prurito sustantivo universitario, de doble hélice indisoluble: capacitación (en sus variados formatos: pensamiento, análisis reflexivo, habilidades técnicas, etc.) y prominencia ética.

La Universidad española lleva tiempo envuelta en una encrucijada auto-definitoria, pero como vengo significando las líneas de reforma y de contextualización material desvelan una cepa infectante: la *retrocesión de la universidad pública en el liderazgo cultural y su propio rol educativo-humanista*. A mi juicio, estas abdicaciones tienen varias hélices, y su sustancia activa está en la laminación de dichos códigos y la independencia derivada de los patrones de rentabilidad, insertos en las instrucciones genéticas del mercado de títulos. La educación terciaria de nivel superior viene a ser un tercer filtro, subsiguiente a la formación primaria y secundaria. Los títulos académicos refrendan las señales de productividad de los títulos escolares, y desde ellos filtran cualificadamente los potenciales formativos representados en los mismos. La derivada actual es la elevación del valor económico operado en los “estánda-

res de credencial”. El mercado de títulos eleva los umbrales de referenciación (post-gradados) y, con ello, el listón del filtro académico, de manera que, al subirse el rango del credencial se genera una inflación en toda la demanda de titulaciones universitarias. Los títulos de grado llevan tiempo devaluándose, entre otras cosas, por ser “filtros de primer nivel”. La secuencia de dicha cepa lleva entonces a las empresas y estudiantes a elevar el “nivel-umbral”, justamente en los másteres.

Las reflexiones que verteremos en este análisis no pueden dejar de ser críticas (o auto-críticas). Y es que, además, las secuenciaciones avanzadas translucen un proceso patológico mucho más grave de degradación moral y mercadológica de la institución universitaria. Concibo el pronóstico en su significación etiológica (patología, enfermedad) y en sus reduplicaciones significantes. La universidad lleva tiempo (auto) observando ese proceso de desgaste abyecto y de procrastinación esencialista. Las críticas a él, cuando tienen lugar, se circundan en loor de religión. Todos los coros universitarios saben cantar muy alto, gregarios y al unísono. Es más, imponen sus notas aunque desafinen las cuerdas, incluso tergiversando los dictados de las partituras. Estas páginas solo propenden calibrar tales señas.

2. La rueda educativa y sus disrupciones sistémicas

Los síntomas devaluadores de la enseñanza en general, y de la universitaria en particular, encuentran causaciones en los cambios sistémicos generados por la revolución científico-técnica y el ritmo vertiginoso de sus vectores transformacionales. Los sistemas de educación llevan tiempo sin solventar adecuadamente las alteraciones producidas por dichos elementos

en las estructuras socioeconómicas y los esquemas de valores y conductuales. A mi modo de ver, entrañan prácticas de claudicación frente al mercado y la empleabilidad, y catalizan las pulsiones ejercidas en ese aspecto por la "infocracia"³ y el techno-globalismo. La aceleración científico-técnica disloca los ritmos de vida retroalimentando el cambio social, de suerte que, siguiendo esta circularidad, los mercados modelan las necesidades sociales y crean otras nuevas, reproduciéndose el ciclo. El "capitalismo cognitivo"⁴ y la inteligencia artificial centralizan el flujo económico en red y catalizan la información explotándola analíticamente. Esos vectores vuelven a acelerar el conocimiento científico de un modo exponencial y acumulativamente, que a su vez desfasa rápido las capacitaciones profesionales. En símil circularidad, todo ello reactiva procesos de adaptación formativa y de actualización de las cualificaciones, catalizando la universidad sus secuencias. Los sistemas educativos están en el centro de ese círculo, y dan respuestas a tales flujos a través de los medios personales y materiales de los que disponen (profesorado, estructuras, presupuestos y recursos). Los docentes, en sus relaciones con las cohortes de alumnos, traducen los módulos curriculares y aplican sus recursos pedagógicos en la idea de afianzar el conocimiento teórico y las habilidades prácticas impartidas. El problema surge al hacerles abdicar de sus soportes didácticos transmutando la educación en instrucción. Suele ocurrir cuando se alteran bruscamente tales modelos con criterios políticos, si se introducen con calzador elementos dis-

torsionantes, o cuando hay rupturas entre la fuerza de dichos cambios y los recursos que los vehiculan.

Los cambios en los modelos y paradigmas educativos se suceden desde hace cuatro décadas en el trípede: formación primaria, secundaria y terciaria de nivel superior. La Universidad es una tolva receptora de las acciones operadas en los dos estratos previos, de manera que sus efectos se elevan a todo el ámbito académico, y, de este, a la sociedad. Así las cosas, los profesores llevamos constatando déficits sobremanera acuciantes de los alumnos, y una raíz explicativa está en los desajustes entre los cambios vanguardistas, aventados en los dos primeros subsistemas, y su traslación a la formación superior. Lo personificaré con otra seña. Si tales bases laminan el concepto "esfuerzo", e irradian códigos de competitividad hedónica sin frenar la alienación inmersiva de las TICs, sus flujos hipotecan la docencia universitaria y devalúan el rol de profesor en el conjunto del sistema. Por si hay dudas, recabo otra seña: la degradación de los cánones de respeto, civismo y autoridad, cuyas licuefacciones se expanden a los marcos axiológicos, el tejido social, y la vida educativa y universitaria misma.

Los modelos pedagógicos enhebran una tupida argamasa de nociones y paradigmas didácticos. El tándem competencia/ cualificación sostiene la columna de las profesiones, y, en connubio, condicionan los requerimientos de los egresados en su inserción laboral. En la enseñanza primaria y secundaria, la formación en competencias arrastra dilemas nada resueltos, con numerosísimas disquisiciones teóricas y religaciones prácticas. Pese a la verdad y vigencia del mensaje aristotélico que inicia estas páginas, nuestro sistema educativo abdica de él, y, a cambio, expande una sociedad maleducada, irrespetuosa e incí-

3 Byung Chul Han, *Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia*, Ed. Taurus, Madrid, 2022.

4 Desarrollo tal noción en Alemán Páez F., "Poder directivo digital y trabajo deslocalizado: dialécticas materiales y descompensaciones regulatorias", *Revista Crítica de Relaciones de Trabajo* (en prensa).

vica. No en vano, las acciones acometidas en los tres subsistemas educativos no han cejado de aplicar el método de ensayo-error, con fuertes oscilaciones polarizadas ideológicamente y en clave partidista. Que un país yerre de tal guisa, en un tema tan seminal como la educación, confirma el tipo de sociedad a la que aspira.

En nuestro caso, y para mayor abundamiento, sufrimos distorsiones clamorosas del principio de autonomía universitaria por los poderes regionales y los propios campus. Los primeros no han cejado de aplicar inercias autocráticas y de cooptación clientelar, amparados además en la falsa idea de ser regiones más cultas con más universidades. A ello se suma la tendencia creadora de campus privados, instadas por intereses corporativos, y bajo el manto de los gobiernos autonómicos, Los argumentos recaban el papel dinamizador de las universidades en los tejidos socioeconómicos de las respectivas regiones, pero es sintomático que dichas creaciones coincidan con siglas partidistas y que se refrenden incluso contraviniendo informes técnicos oficiales dudosos de sus coberturas formativas. Transitamos una espiral creadora de pseudo-universidades en clave autonómica religando de estándares de calidad, lo cual irradia dichas sinergias al sistema universitario y al sistema educativo en su conjunto⁵. Los campus, por su parte,

participan de esas inercias, a fuer de catalizarlas. Lo hacen unas veces con equipos rectorales *cesaropapistas* que aprovechan empoderamientos para barrer por casa, y otras en dura lid política (v.gr. elecciones a rector en la Carlos III) y entre candidatos arrojados externamente por siglas y/o intereses corporativos. Por si fuera poco, los intereses partidistas se esparcen ya sin ocultación entre los campus. Las carreras políticas y académicas se dan la mano, convirtiéndose muchas veces en caminos bidireccionales de prácticas corruptas convenientemente filtradas y normalizadas por el propio sistema universitario.

3. Las señas de la educación del entretenimiento

Como avanzamos, un grave síntoma de la degradación educativa reside en los déficits en capacidad lecto-escritora. Es un problema grave y acuciante que, sin embargo, se minusvalora por el conjunto del sistema educativo, cuando, por el contrario, encierra las claves de una correcta comunicación, del entendimiento discusivo y el afianzamiento del conocimiento. El problema tiene varias causaciones, y, a modo de ejemplo, pasan por la laminación de los hábitos de lectura, el uso compulsivo de las redes sociales (mensajes crípticos), las ultra-dependencias de las TICs (“nomofobia”) y la navegación sin límites por internet. La red proporciona, ciertamente, importantes fuentes documentales, y, por

5 Recientemente ha sido autorizada la creación de la CEU Fernando III en Bormujos (Sevilla) y la Tecnológica Atlántico-Mediterráneo (UTAMED) en Málaga. El gobierno andaluz (dirigido por el PP con mayoría absoluta), autorizó sendas aperturas, soliviantando a los nueve rectores de las públicas y al titular ministerial. Para Subirats, “hemos desarrollado y aprobado el real decreto de creación de universidades, que establece los mínimos para evitar que cualquier iniciativa acabe llamándose universidad y velar así por la calidad del sistema”. A su juicio, “las comunidades, que son las que tienen la competencia sobre el tema, deben corresponsabilizarse de este problema que afecta a toda la ciudadanía. No puede ser que acaben aprobándose pseudo-universidades cuando tienen informes previos en contra (a fuer de

emitirse) títulos oficiales sin que cumplan los mínimos”, concluyendo que, en efecto, “hay que evitar un problema ahora que puede ser mayor en el futuro”. UTAMED recibió informes oficiales negativos, empero principiará sus actividades en septiembre con grados por internet (4000 euros) y másteres (precio sin desvelar). En palabras de su presidente (Francisco Ávila), “los estudios estarán dirigidos a trabajadores que necesiten conciliar y una nueva formación para progresar en su entorno laboral” y entiende necesario “un cambio en la cultura global para ayudar a esta reinserción” (Diario *El País*, 17/2/2023).

otra parte, las bases de datos también son ventanas abiertas de oportunidad informativa. Ahora bien, los déficits de lectura comprensiva y la falta de respeto ortográfico son hipotecas muy costosas para la institución, los egresados y una sociedad cívica, educada y culta.

Personificaré la seña desde el prisma de la formación jurídica. El Derecho transita la exégesis de textos, ora normativos, doctrinales y jurisprudenciales, de manera que cualquier acción didáctica fracasa si dichos soportes no se comprenden leyéndolos. Los impedimentos no están tanto en la abstracción de los códigos legales pues parten de cogniciones básicas de comprensión lecto-escritora. Recabaré la siguiente pregunta: si un alumno/a no logra entender los signos lingüísticos y los significantes de un texto, ¿cómo va a interpretar los mensajes de una norma cuando esto último depende de la comprensión lectora inicial?

Los paradigmas de vanguardia proponen reducciones de los materiales didácticos y de los contenidos substantivos de las categorías jurídicas, jibarizando la teórica en manuales de biberón o -peor aún- en apuntes comprimidos de power-point. La retención elemental de contenidos pasa a un segundo plano pues la red permite buscar cualquier información en tiempo real. La misión de los profesores transmuta entonces "iter-ativa". Primero espigando la "maleza" de las asignaturas y desbrozando los contenidos accesorios para, de ese modo, exprimir las "sustancias" y dejarlas en su máxima -y crítica- expresión. Hecho esto, hay que guiar al discente en el maremágnum informativo disponible, y darle las claves precisas para que pueda encontrar autónomamente los aspectos nucleares de las materias y de los asuntos abordados en el aula. En hipótesis, la retención de la información aumenta con

métodos interactivos de aprendizaje que adiestren al alumnado a adquirirlos. Además, los métodos docentes combinarían la adquisición de los conocimientos con el desarrollo de las competencias y habilidades requeridas por las empresas y el mercado de ocupaciones.

El centro de gravedad de la docencia universitaria transita entonces por los caminos de realización que lleven al alumno a encontrar las fuentes informativas autónomamente, en red o en "plataforma asignaturista". Ahora bien, ello orbita en otras dos derivadas. La primera es que los contenidos y vías de acceso a las plataformas están vetados, sin márgenes prácticos para comprobar la calidad de dichos materiales o, peor aún, su autoría real. La segunda es que muchos alumnos aplican prácticas conformistas, limitándose a descargar o acceder a tales fuentes sin utilizar otras de cotejo o ampliación informativa. Particularmente disiento de estos planteamientos. De entrada, la "religión 'dataísta'"⁶ sufre en la nube "overbooking datista", y los estudiantes no están en condición de exprimir ese universo informativo. Filtrarlo requiere, precisamente, orden, criterio, esfuerzo, concentración y (vuelta al principio) capacidades cognitivas y lecto-escritoras. Diríamos, metafóricamente, que el discente tiene sobradas capacidades nataatorias en la superficie de los textos, pero sufre hipoxia con solo bajar dos metros de profundidad.

Otra señal devaluadora deviene de los expedientes "gamificadores". Estos formatos (de "gamer", deportista electrónico) reorientan la mecánica del juego en técnicas de aprendizaje, hipostasiándose que, si el alumno se familiariza con las asignaturas mediante acciones lúdicas for-

⁶ Vid. Harari *Sapiens. De animales a dioses*, Ed. Debate, Barcelona, 2016, pp. 400-401.

mativas, aumentamos la probabilidad de afianzar los objetivos didácticos. Se trata de aprovechar su familiaridad con las TICs catalizando dichas destrezas con recursos tecnológicos y programas experimentales de acercamiento a las materias. La gamificación principió a finales de los setenta, y desde una década inunda el espectro educativo, sobre todo en primaria y secundaria, y algo más dosificadamente la universitaria. Lo cierto es que sigue abriéndose paso como fórmula captadora del interés discente, catalizando contenidos parciales de las asignaturas o aspectos problematizadores. En el iuslaboralismo hay grandes entusiastas de la gamificación, sobre todo entre profesores jóvenes y en varios formatos, y así: “Derecho del trabajo en twitter”, aplicaciones de “kahoot” (juegos competitivos) incluso “sopas de letras” (identificar constructos jurídicos en clave sudoku)⁷. La libertad de cátedra ampara dichas iniciativas, cuyos términos se avalan además en los plácets de los concursos de acceso del profesorado universitario y en convocatorias de innovación y calidad docente de los campus. Ahora bien, el desenvolvimiento de dichos formatos requiere sesudos análisis de diseño metodológico y realización aplicativa, y, por añadidura, confirma el peso de la educación del entretenimiento en formato académico. De una parte, contribuyen a aligerar contenidos en pro de competencias, y aunque el aprendizaje memorístico requiere, en efecto, redefiniciones de concepto y valencia metodológica, al final licuan aspectos basales de la formación jurídica. Además, proyectan códigos de competitividad finalista mediante la lógica logro-recompensa e inercias de superación competitiva con los compañeros en el aula.

7 V.gr. vid. <https://ludotecajuridica.es/>

Los formatos gamificados y en red abrieron multiformes ventanas de oportunidad en los tres subsistemas educativos, y, sin restarles relieve pedagógico, impera filtrar su aplicación en la enseñanza jurídica. Primero porque, en coherencia con lo expuesto, si constatamos graves déficits en capacidad comprensiva y lecto-escritora discente, la gamificación la lamina más. El universo gamificador construye evasiones des-problemáticas en un mar de positividad evasiva. Los profesores Daniel Aranda y David Cerdá lo han descrito contundentemente. Las dificultades para expresarse y articular un discurso, los plagios en alegría de uso (el mercado ilustra empresas que ofrecen la realización de tesis, TFGs y TFMs), “la power-pointización” galopante o las adicciones digitales (nomofobia), propician la desconcentración y la desatención. Pero sobre todo, y muy especialmente, encierran señas muy claras del infantilismo que impregna la sociedad red y las sobreprotecciones proyectadas por los padres con sus hijos⁸. Muy al contrario, el Derecho y la ciencia jurídica no resultan ficcionales, lúdicos, entretenidos, ni graciosos ni hedónicos. No lo son en contenidos, pues describen parcelas problemáticas de la entera realidad social, ni en método. Comprender esas singularidades nomotéticas y nomológicas requiere esfuerzo, reflexividad, fustes de afianzamiento, estudio sesudo, y (vuelta a empezar) capacidad de comprensión y esfuerzo.

Los aspectos descritos son difícilmente compatibles con los sesgos de positividad lúdico-cognitiva de la vanguardia didáctica. Las “sopas de letras”, como recurso

8 <https://blogs.publico.es/otrasmiradas/67542/querido-a-estudiante-que-no-te-enganen-la-universidad-del-pasado-no-era-mejor/> Vid. asimismo: <https://gaceta.es/opinion/rebelion-en-las-aulas-20230112-0622/> O la reflexión de Moreno González G. “Contra los ordenadores en el aula”, https://www.eldiario.es/contrapoder/ordenadores-aula_132_9861815.html

pedagógico, no substantivan códigos letrados; son eso: sopas. Los formatos Tik-Tok elucidan cápsulas de ruido líquido, los links “egolatrizan”, y ambas cepas “anemian” el conocimiento. Por lo demás, la digitalización, el turbo-capitalismo y el capitalismo cognitivo tienen suficiente fuerza para desvelarla anticipadamente en un aula.

4. Burbujas formativas, credencialismo y mercificación

Las pautas degradadoras universitarias muestran otra señal en los procesos mercantilizadores que envuelven tales dinámicas. La “mercificación del conocimiento” (vertiente cualitativa) y/o las transducciones del volumen informacional (vertiente solo cuantitativa), iniciaron su andadura con el EEES⁹ y la paulatina creación de campus privados. El «proceso Bolonia» traspasa el estricto ámbito pedagógico pues cataliza objetivos mucho más complejos y ambiciosos de integración política transnacional, pero por pasiva, y como venimos significando, traduce un régimen de abdicaciones de imposición mercadológica (v.gr. “spin offs”, esto es, empresas y redes clientelares anejas- creadas o avaladas por las mismas universidades). Aquel proceso abrió una “espoleta mercadocéntrica” de oferta y demanda de títulos cuyos estarcidos no cejan de expandirse en extensión (84 universidades: 50 públicas y 34 privadas) e intensidad (ofertas curriculares). Detonó un oprobio mercado de “nichos cualificacionales” cuyas cepas abocaron a posicionarse al conjunto del sistema universitario, operando en fuerte lid y con las correspondientes tácticas y estrategias.

9 Espacio Europeo de Educación Superior.

El resultado tardó poco en visibilizarse. Tras el 2010 emerge una densificación espacial-digital de la enseñanza mediante una panoplia de “entidades formativas”, las cuales ofrecen un amplio abanico de cursos y títulos a un vasto potencial de alumnos-clientes. Las instituciones académicas recaban los avales oficiales debidos, pero algunas privadas se crearon bajo el torbellino del EEES ofreciendo enseñanzas de muy dudoso credencial, y esta tónica persiste, sin merecerse empero el logo de “campus”. Hoy campean un jaez abigarrado de “productos formativos” cuyos formatos ofrecen materiales y recursos didácticos con los que adquirir las destrezas, conocimientos y habilidades requeridas en el mundo profesional y sus ámbitos competenciales. La derivada es producir pérdidas valorativas y estratégicas de la enseñanza presencial en formatos-red¹⁰. El rimbombante RD. 822/2021, de 28 de septiembre, “por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad”, confirma estas previsiones dilatando los formatos “on line” y las clases asincrónicas¹¹. El mercado formativo ofre-

10 En España la universidad presencial tiene centros y unidades en 168 municipios, de suerte que en la pública se imparte en 145 municipios y en la privada en 49. Durante el 2020-2021 se impartieron 3.062 titulaciones de Grado, un 73,3% en universidades públicas, lo que supone una evolución ascendente desde el curso 2012-2013. Las Ciencias Sociales y Jurídicas cuenta con un mayor número de titulaciones de Grado (1.093) mientras las Ciencias ostentan el menor número (258). En el curso 2020-21 las titulaciones de Máster fueron 3.613, el 75,9% en universidades públicas; vid. “Datos y cifras del sistema universitario español”, 2021-22, Ministerio de Universidades, 2022, p. 9.

11 “Junto con una nueva estructuración de los estudios y la incorporación de un enfoque formativo centrado en las competencias del estudiantado, cabe reseñar dos principios más que sustentan el gran acuerdo que es el EEES. El primero estriba en asumir la necesidad de impulsar una docencia más activa, basada en una metodología de enseñanza-aprendizaje, en la cual la clase magistral debe compartir protagonismo con otras estrategias y formas de enseñar y aprender, que buscan refor-

ce numerosos “productos platafórmicos” que combinan exposiciones didácticas pregrabadas, descargas de materiales, y sistemas de evaluación (test, trabajos finales, etc.). Sin entrar en particularidades, son formatos que, de una parte, familiarizan al usuario con los módulos y las materias, pero a mi modesto entender dejan en el aire el afianzamiento real de la formación impartida.

Estudios autorizados barajan altos crecimientos de la demanda formativa académica. Las tasas de matrículas muestran una trayectoria ascendente en clave histórica¹², y las proyecciones refrendan la hipótesis. Desde que los grados se redujeron a cuatro años y los postrados a uno, vivimos una auténtica “fiebre masterizada”¹³. El grupo Estudios Población y Sociedad (GEPS) realizó estimaciones logarítmicas que, para el 2035, elevan el número de matrículas a 1,9 millones de estudiantes (grado y máster), es decir, subidas entre un 27-31 %. Las selecciones de personal elevan los requerimientos de formación generalista requiriendo a los candidatos especializaciones complementarias (postgrados), lo cual refrenda las mentadas ampliaciones de los nichos de negocio formativo. En esto, los campus públicos van muy al remolque de los privados. En el 2010 debieron concentrar sus esfuerzos en la dislocación de las titulaciones, religando los másteres. Poco podía hacerse contra tamaños reto y con draconianas restricciones presupuestarias de “coste cero”, que, cual mantra-eslogan, fagocitaba un tributo: costo personal del profesorado

universitario. Estos elementos posicionaron estratégicamente a las universidades privadas en el mercado de títulos, afianzándolas en los másteres gracias a sus agilidades burocráticas, consorciativas y mercadológicas. Por si hay duda, mentaremos otra señal. Desde el 1998 no se ha creado ninguna universidad pública, mientras que las privadas se han cuadruplicado (de 10 a 40). La paradoja es que, pese a su empuje, sean minoritarias en número (50 contra 40) y en alumnos (17% en grados)¹⁴. Así las cosas, las previsiones de crecimiento encuadran las universidades privadas muy cerca de las públicas (un 47% de estudiantes) lo que, considerando las inversiones realizadas en los postgrados, les llevará a superar a las públicas en breve plazo, copando prácticamente los “nichos de credencial”.

El EEES fue, en efecto, una respuesta institucionalizada a la necesidad de homogeneizar la oferta formativa en Europa haciendo más transparentes los sistemas de credencialización, ahora bien, ni Bolonia lleva escrita esa acentuación credencialista (recordemos: tres páginas de formato argumental) ni, mucho menos, un alejamiento pragmático, y a la baja, de los aspectos cualificacionales. Aparte de la “mercificación del conocimiento”, la gravedad credencialista está en sus infecciones a medio y largo plazo. Con verosimilitud crecerá el desconocimiento del lugar social que ocupan las habilidades y los dotes cualificacionales respecto al poseedor de la titulación, con pérdidas concomitantes en la reputación y validación real de ella. Las universi-

zar la capacidad de trabajo autónomo del estudiantado, y que tiene en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación uno de sus principales pilares” (Expos. de Mots).

12 Vid. CRUE “La universidad española en cifras”, último informe ejecutivo, 2018, p. 8; así como “Datos y cifras del sistema universitario español”, ult. cit, pp. 10 y ss.

13 Vid. Diario *El País*, 15 de diciembre del 2022.

14 Según el informe CYD, durante el curso 2019-2020, el número de egresados de másteres oficiales se incrementó un 15% respecto del anterior. En 2020-2021 continuó la tendencia, con un 3,2% de alumnos más (hasta los 135.419 titulados), pero con una gran diferencia entre la titularidad de las universidades, porque mientras en las públicas bajaban los matriculados un 5,7%, subían un 15,4% en las privadas.

dades públicas y de formato mixto compiten hoy con portales "on line", enseñanzas semipresenciales o formatos asíncronos, y la experiencia empírica también desvela prácticas de *competencia desleal*. Algunas universidades privadas presionan a sus profesores para que abran las ratios de aprobados de dispararse los suspensos, y otras ofertan doctorados fuera de nuestras fronteras (sobre todo Hispanoamérica) rebajando notablemente los niveles de exigencia pese a detentar altos precios en tasas académicas. El "credencialismo mercatorio", la (auto)rentabilidad exigida a las universidades públicas, la conversión de las privadas en cajas registradoras, y el giro en cerviz de ambas, son ya señas omnipresentes en los campus españoles.

Lo expuesto confirma las dificultades de la enseñanza pública para maniobrar en tamaño contexto "mercado-céntrico". El amplio catálogo de títulos da el testigo a nuevos productos diversificados que abren nuevos nichos de negocio académico (v.gr. titulaciones dobles). El credencialismo en ciernes predispone una espiral de certificaciones que acentúan el valor meramente formalista del título, proyectando con ello nuevas señas degradadoras de la institución universitaria. La principal preocupación debe estar en la calidad formativa (no instructiva), en los niveles de capacitación realmente afianzados, y, sobre todo, en los patrones educativos que siempre debe liderar la enseñanza universitaria, cultura y patrones humanistas inclusive. No menos relevante es la centralidad tendencial de los "campus en remoto". Las reformas proyectadas prevén cribas si los campus privados no superan unos estándares de calidad o no ofertan un número mínimo de titulaciones. Los movimientos tectónicos credencialistas deben transitar una verdadera limpieza corporativa. Urge, en fin, una profunda depuración del "logo

U" (Universidad/ Universitarios) y el "logo A" (academias de formación y especialización) dejando fuera del "nomen" omniabarcante del primero lo que no debe serlo, sin poderse aprovechar de las proyecciones representativas del mismo y de las ventanas de rentabilidad que abre su explotación.

Aunque el credencial de los másteres acrece lábilmente, la realidad demuestra que, salvo contados ejemplos, los campus privados ocupan los peores puestos en investigación y calidad científica. Los aires de reforma parecían apuntar ese saneamiento corporativo, pero la realidad es cejuda demostrando tintes opuestos. La reciente autorización de dos nuevas universidades privadas por el ejecutivo andaluz (y otra más en ciernes) lo refrenda, y confirma además dos cosas. Primero, el peso de los intereses corporativos y los nichos de negocio del mercado de títulos. Uno de esos campus (UTAMED) ofrecerá sus grados "on line"¹⁵, habiéndose autorizado su creación pese a recibir informes técnicos negativos, lo que, como vengo significando, refrenda nuestras consideraciones con evidencia persuasiva. La segunda conclusión enlaza con lo anterior. La autorización del campus ha tenido lugar pese a dichos informes contrarios y la oposición frontal de los nueve rectores andaluces y del titular ministerial, lo que, a mi juicio, proyecta un mensaje de advertencia a las universidades públicas de dicha autonomía. Los indicadores parecen trazar dos bloques de escenarios en su funcionamiento sistémico, a fin de acometer procesos de reestructuración estructural de las universidades públicas en dicho espacio regional académico.

Pese a todo, es verosímil hipostasiar prácticas procrastinadoras y de menda-

15 Vid nota 6.

cidad institucional, con giros en cerviz y toques de mera advertencia programática. La institución universitaria es experta aplicando cepas Lampedusianas, o sea, retocando algunas células para que “el todo orgánico” quede -casi- igual. Así las cosas, la mercantilización al alza del mercado de títulos es un virus mucho más peligroso por invasivo pues, además, de distorsionar el régimen de significaciones representadas en ellos, infecta nuevas dosis de degradación académica. El funcionamiento de nuestro modelo educativo refrenda la aplicación de la teoría del filtro, expuesta preliminarmente, ahora bien, a diferencia de dicha teórica, que lleva a discriminar a los más capaces y por ende más productivos, la degradación credencialista devalúa los componentes cualificacionales, anteponiendo la mera posesión del título. Expuesto de otro modo.

El centro de gravedad de la formación superior pivota sobre las formas de acceso a la titulación, es decir, la capacidad adquisitiva familiar y discente. La música de esta cepa suena a composición anglosajona. El mercado de títulos apunta fuegos de artificio solo catalogadores de calificaciones infra-potenciales. Ahora bien, está en juego la conversión sedicente de la universidad en un *rito de paso*; o sea, un *filtro de doble hélice credencialista* entre códigos de barras mercificados, sin importar mucho el valor de los productos de credencial en el mercado de trabajo y la vida social.

5. Los tentáculos de Leviatán

Las últimas señas devaluadoras son internas, y atienden a las dimensiones estructurales de los campus y sus dinámicas de gestión. La gigantomaquia universitaria dificulta “per se” la ordenación de sus recursos, técnicos, materiales, humanos y

financieros. Como cualquier otro sistema, el universitario opera en un doble sentido ascendente/descendente, e integra variables que condicionan su configuración estructural. Ahora bien, las transformaciones socioeconómicas tienen tanta entidad y rapidez que anquilosan las estructuras casi al mismo tiempo que éstas reaccionan para integrar sus efectos con una capacidad elemental de afrontamiento. Sin medios de respuesta eficaces, los campus densifican sus nódulos, lo que generalmente acontece a costa del profesorado.

Valgan dos señas. Las reformas universitarias estatuyeron un rol yuxtapuesto, con cuatro rol-set, que por orden de importancia anudan: investigación, docencia, transferencia y gestión (DITG). Ahora bien, la carrera y el reconocimiento académico pivotan sobre el primer vector, cuyos elementos resultan evaluados en un jaez de puntajes y acreditaciones. Las universidades, por otra parte, expanden un vasto régimen de gestiones burocráticas digitales. Por si fuera poco, muchas gestiones administrativas realizadas por el PAS cambian de formato y origen asignándolas al conjunto del profesorado. Todo ello genera un régimen de saturaciones funcionalistas que, pasado cierto umbral, derrubia algún fuste de la tetarquía antedicha (DITG) que, generalmente, termina con postposiciones valorativas de la docencia¹⁶.

Como avanzamos, las universidades operan en un contexto de “mercabilidad

16 Avanzamos estas críticas en Alemán Páez F., “La inserción laboral de los titulados universitarios: un análisis crítico-credencialista y consideraciones dimanantes del Espacio Europeo de Enseñanza Superior”, TL n.º 100, 2009, y en “Modernización versus excelencia/evaluación versus auto-eficacia: doble juego de binomios y tergiversaciones en la reforma universitaria y en los procesos de renovación didáctica”, en la obra col. *La enseñanza del Derecho del Trabajo y de la seguridad social en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior* (coords. Cruz Villalón, J. y Rodríguez Piñero Royo, M.), Eds. Laborum, Murcia, 2012, pp. 115-146.

de la información” para transformarla en conocimiento, de manera que, además de competir en el mercado de títulos, convergen un universo de actores con capacidad de respuesta mercadológica o con intermediaciones directas con la realidad socioeconómica.

La sociedad-red universitaria expande los nódulos reticularmente, con circuitos de base política, ideológica, empresarial o de intereses corporativos y consorciativos, ahora bien, al dilatarse estas estructuras, forjan un Leviatán expansivo que revierte esos efectos sistémicamente, e incluso ampliatoria. Nuestro Leviatán resulta exquisito y escrupuloso con los detalles formalistas, densificando la dinámica actuarial en bloques de gestión. El rango de dichas “exquisiteces” es amplio. A modo de ejemplo, pueden provenir de excesos del celo administrativo, reduplicaciones en mandos políticos intermedios¹⁷, actos que personalizadores de la acción burocrática, políticas de hechos consumados con justificaciones post hoc, etc. Mención aparte merecería la “nimiedad gestional o decisoria” cuando es utilizada con fines tóxicos o espurios. Estas dinámicas aparecen en situaciones de conflicto académico donde se instrumentalizan las posiciones de poder burocrático, y suelen encerrar casos de acoso institucional, que generalmente se laminan en los intersticios de la acción administrativa, incluso con el aval de la burocracia política universitaria.

Estos elementos muestran las dificultades y particularismos de la gestión universitaria. La administración de los campus ilustra los cortacircuitos de la

digitalización en el sector público, y de hecho, nuestra burocracia administrativa sorpresivamente da preferencia a la gestión escrita de los asuntos. Primero para dar seguridad a gestiones llenas de interferencias en la vida académica, empero, a fuer de recrudescer el celo burocrático y revertir tales excesos en el sistema, anquilosándolo más. Pensemos que, si la acción administrativa recaba elementos de índole política o ideológica, o personalismos instrumentales o tóxicos, sus flujos irradian sinergias sistémicas. De hecho, invaden los nódulos administrativos o académicos, contribuyendo potencialmente a la degradación de la institución. Las universidades abdican de lo que teóricamente la representa, pero al tener que mantener su substancia con vistas a la galería, conforma un régimen de expectativas. El circuito, teóricamente virtuoso, transmuta en sentido opuesto pues al incumplirse aquellas, o ser falsas “ab radice”, degradan de nuevo la idiosincrasia institucional. El ciclo transmuta entonces viciosamente, con tumefacciones anejas y en circularidad. Las retroalimentaciones acrecen las disfuncionalidades, y estas vuelven a socavar el significado óntico y deóntico de la universidad misma.

Las discordancias entre los marcos valorativos, las expectativas proyectadas y la realidad material de los fenómenos fueron calificadas por Weber como situaciones “anómicas”. Lo que, llevado a nuestro caso, expande la sombra del gran Leviatán. La universidad es una gigantomaquia burocrática y poderosa que irradia sus tentáculos de continuo, de manera que, siguiendo ese ciclo, vuelve a intensificar los controles y sus dinámicas de funcionamiento. Las acciones y “efectos Leviatánicos” son colosales. En primer término, comprimen la individualidad y atrapan la innovación. Pese a definirse como una en-

17 Por ilustrar el aserto, Universidades pequeñas cuentan con Vicerrectorados que multiplican por cuatro los cargos directivos, pero al no haber una profesionalización en la gestión, sino niveles de empoderamiento, se difumina la coordinación anteponiendo, para mayor abundamiento, los criterios personalistas en detrimento de la objetividad actuarial y la eficacia última administrativa.

tividad fomentadora del espíritu crítico, en realidad escuda la autocritica o la asimila mal; al contrario, asfixia al disconforme con sutiles fórmulas de mendacidad, toxicidad y estigmatización. En planos más amplios, Leviatán trenza un interfaz de redes burocráticas y académicas densificándolas corporativamente. Además, premia y propicia las inercias de concentración y/o perpetuación del poder político universitario. Unas veces las cooptaciones devienen oportunistas; otras operan mediante reclutamiento en proximidad; y otras, en fin, por la obligación -hecha necesidad- de colmar puntajes para las acreditaciones (cargos y gestión). Sea como fuere, la dependencia de la senda afianza trayectorias emuladoras de las carreras políticas, incluso transduce formas de actuación análogas a la dinámica interna partidista, lo que a mi modo de ver constituye otra señal grave de la degradación académica.

La profesionalización de la gestión política con cargos vitalicios es una tumefacción fatal del devenir de las democracias. Los hechos son cejudos demostrando el gravísimo error de no haber profundizado en dicho sistema de convivencia cuando así venía exigiéndolo la génesis evolutiva de dicha fórmula política¹⁸. En nuestro caso, los tentáculos de Leviatán trenzan múltiples “trampas de previsibilidad calculante” (v.gr. inflación reguladora, “redes carguistas”, clientelismo de amplio espectro, comitologías variopintas etc...). Las cepas de dichas fórmulas son confeccionadas por cohortes de genizaros, a veces cooptados de la maquinaria burocrática, y que a su vez expanden, de darse el caso, nuevas redes de funcionalismo político-corporativo o de carrera personal académica. Ahora

bien, la organización universitaria tiende a abandonar un tipo de acción fundada en valores, dejando al aire su clave de bóveda: “*humanismo*”.

Según avanzamos preliminarmente, la universidad nació de un puro devenir histórico de la mano de vectores aperturistas, multidisciplinares y cosmopolitas. Debía dejarse atrás la oscuridad del medievo, sus anclajes y sus dogmas para anteponer, a cambio, la idea de mejorar el mundo y a nosotros con él. La alquimia combinó tres elementos: espíritu, trascendencia y Cultura (la mayúscula es aquí obligada). La “*humanitas*” transdujo un canon deconstructivo del ser y un segundo canon de auto-realización deóntica. Ambas transustanciaciones recaban un doble haz de cepas complementarias. Las primeras tienen sustancias endocéntricas: la “*humanitas*”, en sus tres vertientes: intelectual, moral y dignitativa. Las segundas tienen sustancias relacionales, pues sus cepas embridan el crecimiento personal en alteridad y comunitariamente. Los cambios en ciernes recaban, sin embargo, otras fórmulas con preocupantes combinaciones y cambios de sentido. Proyectan formas de acción en pro de objetivos, y recaban indicadores de productividad y aspiraciones de autarquía presupuestaria, empero, con una fatal derivada: arrastrar (o laminar) cuanto antecede.

6. A modo de conclusión

Las consideraciones expuestas en estas páginas muestran graves patografías devaluadoras del sistema educativo y la enseñanza universitaria. Los tres subsistemas orbitan una “rueda de Ixión” que retroalimenta el entero ciclo. Sus flujos interactúan unos con otros, y como he significado las reacciones de la institución académica son tardías, incluso propiciadoras. La uni-

¹⁸ Por ejemplo, poniendo coto real y material a dichas prácticas, con listas abiertas, sin aparatajes de cobertura; tiempos máximos de gestión, sin rotaciones, etc.

versidad sufre -y teje a la vez- una *circulad-trampa*. Lo hace en virtud del mercantilismo credencialista y los nódulos de empoderamiento universitario, anudando además tensiones irresolubles desde el fulcro: cosmopolitismo actuarial/ autarquía financiera. Particularmente siempre hemos apostado por el modelo universitario alemán, con centros y ubicaciones selectivas, excelencia real, respeto al rol del profesor, y sostenimiento del sistema por el erario público. “Lo público”, por serlo precisamente, no puede estar sujeto a criterios rentables, pero como venimos viendo rigen lógicas opuestas, cuyas cepas producen graves tergiversaciones sistémicas.

A mi modo de ver, los vectores se enhebran con-causalmente, y sus términos pueden sintetizarse con el siguiente silogismo: a) Las universidades deben competir, en efecto, en un mercado económico y de títulos, con lógicas de autarquía financiera y de funcionamiento por objetivos; b) Como estos últimos se antojan mutables, contingenciales y omniabarcantes, Leviatán expande los tentáculos, a fuer de irradiarlos en extensión y, sobre todo, intensidad; c) Estas irradiaciones llevan a reforzar las formas de control político y burocrático, cuyos dispositivos (personales, digitales, acreditativos, etc) retroalimentan el ciclo; d) El cuadro de controles ahogan las iniciativas individuales, colapsan las interacciones en red, y expanden “sine fine” los cuatro roles del profesor universitario (DITG); e) Por último, el “ahogo densificador”, aderezado con dosis de descontento, pragmatismo y relativismo, licuan la vida académica distanciando más la universidad de sus valores fundantes.

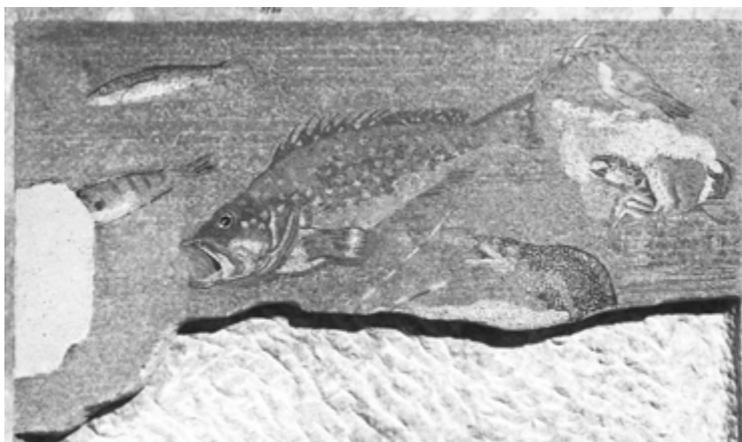
Los nudos gordianos son claros. Uno hunde sus raíces en la mercantilización del conocimiento, los cánones de rentabilidad y la devaluación ética universitaria. Otro, expande las dimensiones de Leviatán en

clave fractal y de control interno. Ergo el resultado es prístino: las proyecciones productivistas y mercadológicas, aderezadas con cepas de religación ética, colmatan el proceso de degradación de la institución universitaria y los valores cenitales que la representa. El aceleracionismo pragmático, combinado con elementos credencialistas, de rentabilidad contable y proximidad político-instrumental, infectan la esencia del buen hacer académico, quebrando con ello los fustes otrora sostenedores de la vida universitaria. La cultura humanista era una de esas bases, que hoy flota en arsénico. La formación y el ethos académico siempre fueron un signo distintivo de quien en verdad se hizo universitario frente a quienes solo pasan por las aulas calentando pupitre. Esta segunda seña crece y acucia en la mano de formatos distópico-digitales.

Durante siglos la universidad fue el gozne transmisor de cultura y conocimiento. Desde el fuste humanista, constituyen el trípode sustentador de los valores seminales de la vida académica, desde la cual se transmiten luego a la entera sociedad. Hoy la cultura sufre coces continuas por descritos, desazones, digitalidades varias y mendacidades de urgencia, con el resultado de infectar fatalmente “lo entativo” de la institución. La unión del sustantivo (“cultura”) con el binomio adjetival (universitaria/ humanista), son hoy términos autocomplacientes, fatuos y líquidos. Muchas y profundas son las patologías invasivas de la institución académica. Al igual que ocurriera durante los siglos XV y XVI, donde las naves debían ser más ágiles, rápidas y competitivas, el turbo-capitalismo cognitivo impone códigos aceleracionistas a la producción del conocimiento, el comercio global y las formas de relacionarnos. Los argumentos ponen de nuevo sobre la mesa la idea de progreso, ahora bien, esta noción siempre ha sido relativa,

por "sesgable"; y por si fuera poco, sus formulaciones tecnificadas encierran peligros, no solo riesgos. La suma de la inteligencia artificial, la mediocracia digital y las tiranías mercadológicas son capaces de

justificar cualquier acción en nombre del referido concepto. Por lo demás, dudo si son los códigos trans-humanistas los que en puridad barruntan el jaez de infecciones del humanismo académico¹⁹.



Mosaico Peces. I a C.

19 Algunos antropólogos de indudable solvencia, como Carbonell, E., alertan mayestáticamente del riesgo. Para dicho autor, "nuestra especie se halla en una encrucijada: debemos completar el proceso de humanización o lanzarnos de cabeza a la extinción. Que avancemos hacia una u otra vía dependerá de las decisiones que tomemos y de las acciones que llevemos a cabo en el presente y el futuro inmediato... De no ser así, la selección natural actuará sin miramientos y las consecuencias pueden ser catastróficas para una humanidad en crecimiento constante y acelerado", en *El porvenir de la humanidad. Decálogo para supervivencia de nuestra especie*, RBA, Madrid, 2022, p. 7.